



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
BANCOOP CONTRA SAMUEL HERNANDO CASTAÑEDA Y
OTROS RADICACIÓN No.2000-01026-00.-**

Atendiendo la solicitud presentada por el profesional del derecho Luis Alberto Barrera Avendaño, en su calidad de parte interesada y acreditado el pago del arancel judicial por desarchivo, se ordena solicitar el proceso a la Oficina de Archivo Central a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de esta ciudad.
Oficiese.

Una vez se allegue el expediente, se resolverá sobre lo requerido por el peticionario.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6667128fdd513f70f2abdbd5ea967de9b079754f97cd52ef27a1b14d70689803**

Documento generado en 16/02/2022 09:35:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>